



Boletín Oficial

"2024 - Año de la Digitalización y Simplificación Administrativa, de las Startups, de la Inteligencia Artificial, del Desarrollo de la Ciudadanía Digital y la Salud Mental."

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XL

Nº 2049

POSADAS - MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. STELATTO LEONARDO ALBERTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **Dr. AMABLE JOSE ANTONIO**
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P.N. GUASTAVINO SEBASTIÁN ALEJANDRO**
SECRETARIA DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA: **Dr. ORIHUELA MATIAS ARIEL**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Ing. MAZUR CARLOS M.**
SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO: **Lic. CARMONA JUAN DIEGO**
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS: **Ing. BERGER EUGENIO ALBERTO**
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. NIELSEN NESTOR CARLOS**
SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION: **Mgtr. DACHARY MARIELA ROMINA**
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. JARDIN LUCAS MARTÍN**
SECRETARIA DE DEPORTES Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. FLORES, GABRIELA ANDREA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN: **Téc. ASUNCION MARIA YOLANDA**
COORDINACION DE TIERRA Y HABITAT: **Sra. HAYSLER MARLENE**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Dr. JAIR DIB
VICEPRESIDENTE 1º: Lic. MALENA MAZAL
VICEPRESIDENTE 2º: Vet. PABLO ARGANARAZ

CONCEJALES:

Prof. TRAIID LAURA
Ing. CARDOZO HECTOR
Dña. SCROMEDA LUCIANA
Ing. ROMERO DARDO
Ing. ALMIRON SAMIRA
Dr. MARTINEZ HORACIO
Prof. SALOM JUDITH
Dr. KOCH SANTIAGO
Dra. GOMEZ DE OLIVEIRA VALERIA
Don VELAZQUEZ PABLO
Lic. JIMENEZ MARIA EVA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dra. FIORE CACERES VALERIA
SECRETARIO DEL H.C.D.: Téc. TURKIENICZ GUSTAVO HERNAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. NESTOR MARTIN ZAPPONE
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. CORIA MARIA BELEN

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 2049 .-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 03 de Julio del 2024.-

AÑO: XL

INDICE DE CONTENIDO

OFICIO N° 375 - EDICTO N° 34/2024 - Juzgdo. de Faltas N° 3: «CAUSA N° 1016/M/2023 - Acta de Infracción N°167851 - Maidana Jose Horacio».-»-----**Pág. 3**

EDICTO N° 31/2024: «CAMBIO DE RESPONSABLE del Lote/Panteón - Triángulo 2 - Tablon 15 - N° 0059, del Cementerio «La Piedad» - Sr. Ibañez Marco Antonio».-»-----**Pág. 4**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2024: «LLámese a Licitación Pública, para la compra de conductos de hormigón armado».-»-----**Pág. 5**

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA: «El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas, dando cumplimiento a la Resolución N° 128/2024 por medio del Decreto N° 326/24 convoca a AUDIENCIA PÚBLICA».-»-----**Pág. 5**

EDICTO. 34 /2024

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER QUE, EN AUTOS CARATULADOS: “CAUSA N° 1016/M/2023 ACTA DE INFRACCION N° 167851 MAIDANA JOSE HORACIO S/INFRAC. ART/S. N°5 INC H.1) – 5 INC R.1) – 5 INC I.4) ORD. XVI N° 17”, SE HA DICTADO SENTENCIA N° 4215/2023, QUE SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE Y EN SU PARTE PERTINENTE DICE: “POSADAS, VIERNES, 19 DE OCTUBRE DE 2023.- VISTO: (...). RESULTANDO: (...). Y CONSIDERANDO: (...). FALLO: PRIMERO: CONDENAR a la PENA DE MULTA al Sr. MAIDANA JOSE HORACIO, D.N./ N° 27.456.914, cuyas demás circunstancias personales constan en autos, por haber sido encontrado autor contravencionalmente responsable de las faltas tipificadas en los Arts. N° 5 inc h.1) - 5 inc r.1) de la Ord. XVI-N° 17; las que se fijan en el equivalente a CIENTO VEINTE Unidades Fijas (120 U.F), Las que deberán ser obladadas dentro del término de cinco (5) días hábiles de notificada la presente. Bajo apercibimiento de perseguir su cobro por Vía de Apremio art. 96 de la Ord. X-N°19, en caso de incumplimiento.- SEGUNDO: Autorizar al Sr. MAIDANA JOSE HORACIO, titular del Documento Nacional de Identidad N°27.456.914, a oblar la multa impuesta por sentencia N°4215 por un total de CIENTO VEINTE (120) U.F., por haber sido encontrado autor responsable de la falta tipificada en el art. 5 INC H.1) - 5 INC R.1) de la Ord. XVI N° 17 (según Ord. XVI N° 66), en DOS (2) cuotas mensuales y consecutivas, la primera de ellas de SESENTA (60) U.F. la cual será abonada del día 05 al 15 de Noviembre por el infractor y la segunda de SESENTA (60) U.F. La cual será abonada del día 05 al 15 de Diciembre. El incumplimiento al pago de una de las cuotas, devengará en la caducidad automática del beneficio otorgado. Bajo apercibimiento de remitir las actuaciones para su ejecución por vía de apremio.- TERCERO: ASIGNAR al Sr. MAIDANA JOSE HORACIO D.N.I N° 27.456.914, de las demás circunstancias personales acreditadas en autos, un total de doce (12) puntos, por haber sido encontrado autor contravencionalmente responsable por las faltas legisladas en los Arts. N° 5 inc h.1) - 5 inc r.1) de la Ord. XVI - N° 17, conforme lo previsto en los arts. 21, 22, 24 y Conc de la misma norma.-CUARTO: SOBRESEER al Sr. MAIDANA JOSE HORACIO D.N.I N° 27.456.914, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, en las faltas cuyas sanciones se hallan previstas en el Art. N° 5 inc i.4) de la Ord. XVI-N°17.- QUINTO: SUSPENDER la licencia de conducir N°27.456.914, de titularidad del Sr. MAIDANA JOSE HORACIO D.N.I N° 27.456.914, por el término de DOS (2) Meses, a partir de la fecha de la presente sentencia, atento a la quita total de puntos en su legajo de conductor, conforme Art. 27 y 28 de la Ord. XVI-N° 17.-REGISTRESE. PUBLIQUESE. OFÍCIESE. OPORTUNAMENTE ARCHIVESE”.- FDO. MGTER. BETTINA A. BALBACHAN JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA. QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.----- POSADAS, 28 DE JUNIO DE 2024.-----

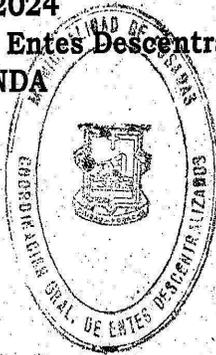


Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA UNICA A CARGO
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

Visto el Expediente Administrativo N° 17400/2024 CAMBIO DE RESPONSABLE del LOTE/ PANTEON TRIANGULO 2 - TABLON 15 - N° 0059 (D21500590) del CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad del Señor IBÁÑEZ MARCO ANTONIO, interesados en la responsabilidad de dicho Lote/ Panteón, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.

Posadas, 26 de junio de 2024
Coordinación General de Entes Descentralizados
SECRETARIA DE HACIENDA



LUIS SEBASTIAN FIEGE
COORD. GRAL. DE ENTES
DESCENTRALIZADOS
Secretaría de Hacienda

LV



Municipalidad de Posadas
PROVINCIA DE MISIONES

"2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de los startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2024

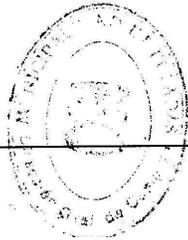
"LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA COMPRA DE CONDUCTOS DE HORMIGÓN ARMADO"

Expediente N°: 15322/24

Fecha y Hora de Apertura: 19 de Julio de 2.024 - 09,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas – San Martín 1579.-

Informes y Entrega de Pliegos: Dirección General de Compras – 3° Piso – Edificio Municipal. Teléfono 03764-449028



[Handwritten signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
Municipalidad de Posadas

AVISO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas, dando cumplimiento a la Resolución N° 128/2024 por medio del Decreto N° 326/24 convoca a AUDIENCIA PÚBLICA para el día 12/07/2024 a las 10:00 hs. en el Recinto de Sesiones, a los fines de tratar, debatir y consensuar junto a los vecinos de la Ciudad de Posadas, el tema referente a la revisión y readecuación de tarifa del servicio público con taxímetro para el transporte de personas con o sin equipaje. Y comunica que los interesados en participar deberán inscribirse (con DNI) en el horario de 8 a 12 hs, los días 08, 10 y 11 de julio del corriente año, en la secretaria del HCD de la ciudad de Posadas, sito calle Bolívar N° 1588.

Fdo digitalmente por: Turkienicz Gustavo Hernan

